



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL

TONSUPA

honestidad y transparencia!

ACTA No. 027-2020

En la Parroquia Tonsupa, Cantón de Atacames, Provincia de Esmeraldas, siendo las 10:00 horas del día jueves 30 de abril del año 2020, se procede a realizar la reunión ordinaria.

Presidente.- Saluda a los vocales y solicita al secretario se proceda dar lectura del el orden del día y se ponga a consideración.

Se procede a realizar la lectura de la convocatoria y se pone a consideración el orden del día, el mismo que es aprobado.

Se expresa por parte de la sala que el punto 4 sobre la aprobación de la limpieza y mantenimiento del cementerio ya no se tome a consideración ese punto ya que el Municipio ya está interviniendo en aquello.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
- 3.- DETALLE DE ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE PROTECCION Y TRAJE DE BIOSEGURIDAD PARA EMERGENCIA SANITARIA
- 4.- APROBACION DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL CEMENTERIO DEBIDO A DECLARATORIA DE EMERGENCIA
- 5.- ASUNTOS VARIOS.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.-

Luego se procede a constatar el quórum, estando presente el señor presidente Diógenes González Mina, el señor vicepresidente Juan Carlos Delgado presente, el señor primer vocal Johnny Mendoza presente, el señor Sander Robinzón segundo vocal presente y la Srta. Bellanire Reyes tercer vocal presente, se constata existe mayoría absoluta para entablar la sesión ordinaria, luego se procede al siguiente punto.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

En este punto se procede a dar lectura las actas anteriores, donde se manifiesta que se les ha entregado con anticipación en físico para constatar la veracidad de lo que se está leyendo, pero que queda para la siguiente reunión dar lectura y aprobar, la última acta la cual está elaborada, una vez que se da a conocer o lectura a las actas las mismas quedan aprobadas por todos los presentes.



3.- DETALLE DE ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE PROTECCION Y TRAJE DE BIOSEGURIDAD PARA EMERGENCIA SANITARIA

En este punto el señor Presidente manifiesta y socializa que se está solicitado proformas a diferentes proveedores para adquirir: 30 litros de desinfectante, 40 trajes de bioseguridad, 3000 mascarillas reglamentarias de prevención, mascarillas N95 (20), 20 gafas, 40 gel antiséptico mediano 40 gel antiséptico pequeños, 3000 guantes, una bomba de motor para fumigación, una moto guaraña, 40 galones de alcohol y 35 frasco de alcohol de spray. Los mismos se adquirirán en el portal mirando los precios y la calidad, los mismo que se utilizaran dentro de la junta y para las personas que laboran y funcionarios del Gobierno Parroquial, en la próxima reunión se dará los montos de cotización.

4.- APROBACION DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL CEMENTERIO DEBIDO A DECLARATORIA DE EMERGENCIA

Este punto no se trata ya que el municipio va a intervenir en la limpieza, por lo que se solicita a la Presidenta de la comisión de cementerio vocal Bellanire Reyes realice el seguimiento respectivo para que se realice una limpieza bien, ya que en reiteradas ocasiones se ha solicitado la limpieza del cementerio.

El vocal Johnny Mendoza manifiesta que el cementerio es parroquial y que es el gobierno parroquial quien tiene la administración de la misma y que se tocara a coordinar con el municipio la limpieza, y que la competencia del cementerio por emergencia le corresponde al COE CANTONAL.

El señor Vicepresidente manifiesta que a través del señor vocal Johnny Mendoza se solicitó realizar un documento donde se pida la limpieza del cementerio y la construcción de bóvedas para los difuntos del COVID-19,

Ante esto el señor Presidente manifiesta que lo que se puede hacer es un insistase a la limpieza del cementerio y que la construcción de bóvedas el COE Nacional mediante resolución delega a los COE Cantonal realizar los entierros de una manera digna en los cementerios.

El señor vocal Sander Robinzón manifiesta que la comunidad tenia ciertas dudas referente que a los muertos del COVID-19 del cantón, sean enterrado en el cementerio de la parroquia, pero afortunadamente se pudo esclarecer el tema, por lo que solicita una reunión del COE PARROQUIAL (COPAE) para que estén en contacto con el COE CANTONAL.

Ante esto el señor Presidente manifiesta que esto pasó por la falta de socialización de los señores del COE CANTONAL con las autoridades de la parroquia y la comunidad sobre fosas común o construcción de bóvedas y que en el COE CANTONAL solo se informó de que se van a limpiar ciertas áreas en los cementerios de cada parroquia y que se van a utilizar para los muertos de cada parroquia respectivamente, tesis que la pronuncie y defendí durante las reuniones.





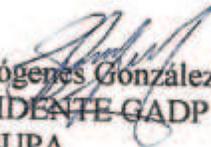
5.- ASUNTOS VARIOS:

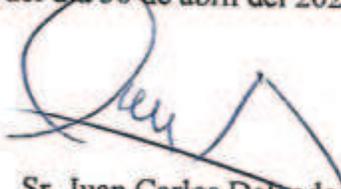
El señor Vicepresidente Juan Carlos Delgado pregunta qué resultados se tiene ante la gestión de solicitar productos para realizar los kit alimenticios, ante los cual el señor Presidente manifiesta que se enviaron oficios a los empresarios hoteleros y administradores de los condominios donde se obtuvo una rotunda negación ante lo pedido, pero a pesar de aquello se realizó la campaña "Tonsupa un día más por los que no tienen", en la mayoría de las peticiones no he participado como Junta, han sido la gestión de esta campaña que con personas conocidas y familiares de mi esposa y mía se han conseguido donantes y a través del hermano de mi esposa que es amigo de uno de los duros de TIA en Guayaquil se consiguió la donación de la misma cuyos productos están en bodega y serán repartido en coordinación con los mismo encargados de TIA y que está por llegar la donación de la Prefectura que se gestionó como Junta.

El vocal Johnny Mendoza manifiesta que bienvenido sea las donaciones sin importan de donde lleguen y quien gestione, por lo que siga adelante señor presidente.

El señor Vicepresidente manifiesta que sucede con el tema PDOYT, ante lo cual manifiesta el señor Presidente que todos estos tramite está suspendido hasta que pase la emergencia sanitaria.

No habiendo más puntos que tratar y quedando aprobado todo lo estipulado en los puntos respectivos, se clausura la sesión siendo la 11:25, del día 30 de abril del 2020.


Sr. Diógenes González Mina
PRESIDENTE GADP TONSUPA
TONSUPA


Sr. Juan Carlos Delgado
VICEPRESIDENTE-GADP


Sr. Johnny Mendoza Zamora
Iro. VOCAL GADP TONSUPA


Sr. Sanders Robinson Quintero
2do VOCAL GADP TONSUPA


Srta. Bellanire Reyes Hurtado
3re. VOCAL GADP TONSUPA




Lic. Yihnn Oña Mero
SECRETARIO

